

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA RADIO COLON C.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 01 días del mes de Abril de 2015, a las 09H00, en el domicilio de la compañía RADIO COLON C.A., situado en la calle Av. Coruña N27-88 y Av. Orellana, se reúnen los accionistas de la compañía y, por encontrarse presente el 100% del capital social y al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

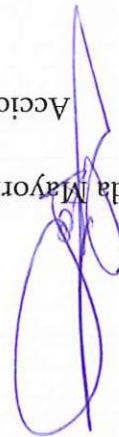
| NOMBRE DEL ACCIONISTA              | CAPITAL SUSCRITO<br>USD. \$. | CAPITAL PAGADO<br>USD. \$. | NÚMERO DE ACCIONES | %          |
|------------------------------------|------------------------------|----------------------------|--------------------|------------|
| Sebastián Valentín Guerra Peñafiel | 16.027,60                    | 16.027.60                  | 400690             | 49.9%      |
| Sayda Mayori Jaramillo Aguirre     | 16.681,8                     | 16.681,80                  | 417045             | 51%        |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>32.709,40</b>             | <b>32.709,40</b>           | <b>817735</b>      | <b>100</b> |

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal y Ordinaria y se eligen a los dignatarios de la junta, así: actúa la Sr. Sebastián Valentín Peñafiel Guerra como Presidente ad-hoc, y como Secretaria la Srta. Ordóñez Yunda Jeniffer Paola. De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la junta se resolverán los siguientes puntos:

1. Informe Rectificador de las actividades del Comisario de la Compañía; 2.- Informe Rectificador de los Administradores de la compañía; 3.- Aprobación de las cuentas, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 4.- Aprobación de los Balances Rectificatorios y anexos Rectificatorios. Aprobado, por unanimidad el orden del día, pasan a tratar el mismo.

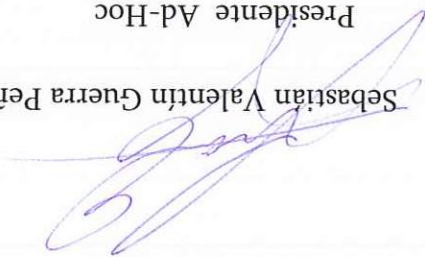
2. 1.- Informe Rectificador de las actividades del Comisario de la Compañía: Toma la palabra la señora Grace Chacón comisaria de la compañía y da lectura al informe de su gestión del año 2014, la cual pone a disposición de la Junta. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dicho informe; 2.- Informe Rectificador de los Administradores de la compañía: Toma la palabra la Sra. Sayda Mayori Jaramillo Aguirre, y da lectura al informe anual de su gestión, sometiendo a aprobación de la junta. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar el informe Rectificador. 3.- Aprobación de las cuentas, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014: Toma la palabra la Gerente General de la compañía y da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014. 4.- Aprobación de los Balances Rectificatorios y anexos Rectificatorios Toma la palabra la Gerente General de la compañía y da lectura al balance final de la compañía en el cual se establecen las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico 2014. La Gerente General sugiere que dichas utilidades no serán distribuidas entre los accionistas. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dichos balances Rectificatorios y no distribuir las utilidades entre los accionistas de la compañía. No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la junta, a las 10H30, con el mismo

quórum original, se da lectura a este documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretaria ad-hoc que certifica.



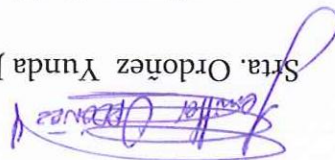
Accionista

Sayda Mayori Jaramillo Aguirre



Presidente Ad-Hoc

Sebastian Valentin Guerra Peñañiel



Srta. Ordoñez Yunda Jeniffer Paola

Secretaria Ad-Hoc

